



ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 21:00 VEINTIÚN HORAS, SE LLEVARÁ A CABO UNA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DEL CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.

2. Aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.

3.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la regularización de la **Ampliación Campestre Ojo de Agua** bajo el procedimiento estipulado del decreto 20920, así como la autorización para que el Presidente, Síndico y Secretario General suscriban el convenio de regularización y demás documentos necesarios para culminar el trámite respectivo.

3.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la regularización de la **El Mangal** bajo el procedimiento estipulado del decreto 20920, así como la autorización para que el Presidente, Síndico y Secretario General suscriban el convenio de regularización y demás documentos necesarios para culminar el trámite respectivo.

3.3 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la regularización de la **Azul Turquesa** bajo el procedimiento estipulado del decreto 20920, así como la autorización para que el Presidente, Síndico y Secretario General suscriban el convenio de regularización y demás documentos necesarios para culminar el trámite respectivo.

3.4 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la regularización de la **Los Montes** bajo el



procedimiento estipulado del decreto 20920, así como la autorización para que el Presidente, Síndico y Secretario General suscriban el convenio de regularización y demás documentos necesarios para culminar el trámite respectivo.

3.5 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la regularización de la **Lomas del Valle** bajo el procedimiento estipulado del decreto 20920, así como la autorización para que el Presidente, Síndico y Secretario General suscriban el convenio de regularización y demás documentos necesarios para culminar el trámite respectivo.

3.6 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice suscribir los acuerdos, convenios e instrumentos de coordinación necesarios para la realización de cuatro obras de infraestructura vial, gestionadas con recursos asignados en su totalidad por el fondo federal del Ramo 23 para la ejecución de Proyectos de Desarrollo Regional, en su edición 2015 con una inversión total cercana a los 22 millones de pesos.

3.7 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice suscribir los acuerdos, convenios e instrumentos de coordinación necesarios para la realización de tres obras de infraestructura vial, gestionadas con recursos asignados por el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, considerados dentro del anexo 20.5, denominado “Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional”, con una inversión total superior a 32 millones de pesos.

3.8 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor Luís Ernesto Munguía González, que tiene por objeto que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe dar de BAJA DEFINITIVA del inventario de bienes muebles del Patrimonio Municipal, la primera remesa 2015 referente a la baja de 1,413 mil cuatrocientos trece bienes muebles.

3.9 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en primer lugar apruebe la asignación del nombre “Avenida Ejército Mexicano” a una vialidad colectora que se tiene su punto de partida frente al sede de la Cuadragésima Primera Zona Militar en la ciudad de Puerto Vallarta, y se



extiende hacia el sureste con distancia menor a un kilómetro entre las colonias Guadalupe Victoria y Parque Las Palmas; en segundo lugar autoriza la colocación de un monumento dedicado a las fuerzas armadas de la República Mexicana en la vertiente norte de dicha arteria, y en tercer término acuerda la entrega de las llaves de la ciudad y el reconocimiento como visitante distinguido al ciudadano Secretario de la Defensa Nacional, General de División Salvador Cienfuegos Zepeda.

4. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.

5. Asuntos generales.

6. Cierre de la sesión.